

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de 10 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Interior, por la que se publica formulario normalizado en materia de registro de empresas de espectáculos taurinos de Andalucía.

El Reglamento Taurino de Andalucía, aprobado por el Decreto 68/2006, de 21 marzo, dispone en su artículo 12 que las empresas de espectáculos taurinos se inscribirán en el Registro de Empresas de Espectáculos Taurinos de Andalucía, adscrito al centro directivo competente en materia de espectáculos taurinos y que las inscripciones se practicarán a partir de los datos que se recaben de las empresas organizadoras de espectáculos taurinos que presenten la correspondiente declaración responsable prevista en ese precepto. Asimismo, se establece que los cambios que afecten a los datos inscritos deberán ser comunicados al Registro en el plazo máximo de treinta días desde que se hayan producido.

El artículo 2 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, prevé el uso de formularios normalizados para facilitar a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones, ya se trate de modelos de uso obligatorio o no obligatorio.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12.9 del Decreto 622/2019, todos los formularios y modelos específicos que tengan carácter obligatorio deberán ser publicados en el BOJA, independientemente de que la norma de la que trae causa sea autonómica o estatal.

A dichos efectos se procedió a la elaboración y posterior normalización de sendos formularios números 003365D «DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE ANDALUCÍA» y 003458D «COMUNICACIÓN MODIFICACIÓN DE DATOS DE INSCRIPCIÓN DE EMPRESA TAURINA EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE ANDALUCÍA», que fueron publicados en el BOJA 202, del 20 de octubre de 2021, por Resolución de 7 de octubre de 2021, de la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos, que han sido objeto de revisión y actualización, de acuerdo con lo previsto en el artículo 69.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose optado por la simplificación y unificación de ambos en un único formulario, a los efectos de facilitar a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones.

Por consiguiente, en virtud de las competencias que ostenta la Secretaría General de Interior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, en relación con el artículo 12 del Reglamento Taurino de Andalucía.

R E S U E L V O

Primero. Publicar el formulario normalizado e inscrito por el órgano responsable del mantenimiento del Registro de Procedimientos y Servicios, número 005536 «REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE ANDALUCÍA» (Código de procedimiento: 1310), a los efectos previstos en el artículo 12.9 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, que se incluye como anexo de la presente resolución.

00283635

Segundo. Dar de baja los formularios 003365D «DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE ANDALUCÍA» y 003458D «COMUNICACIÓN MODIFICACIÓN DE DATOS DE INSCRIPCIÓN DE EMPRESA TAURINA EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE ANDALUCÍA», que se sustituyen por el formulario número 005536 «REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE ANDALUCÍA».

Tercero. La presente resolución producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, siendo desde ese momento el formulario de uso obligatorio por las personas interesadas.

Sevilla, 10 de mayo de 2023.- La Secretaria General, Lourdes Fuster Martínez.

00283635



Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y
Simplificación Administrativa
Secretaría General de Interior



REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE ANDALUCÍA (Código de procedimiento: 1310)

Indicar lo que proceda:

- Declaración responsable de cumplimiento de requisitos para la inscripción.
 Comunicación de modificación de datos de empresas inscritas.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS. (Indicar en caso de modificación de datos inscritos):		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN							
2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)							
Marque solo una opción.							
<input type="checkbox"/> ÓPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:	ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
<input type="checkbox"/> ÓPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. Correo electrónico: _____ N° teléfono móvil: _____							
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							
2.2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)							
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. Correo electrónico: _____ N° teléfono móvil: _____							
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							



005536

00283635





3. DERECHO DE OPOSICIÓN		
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):		
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.	
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.	
4. DOCUMENTACIÓN		
En caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 3:		
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI/NIE de la persona declarante.	
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI/NIE de la persona representante.	
5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, lo siguiente: PRIMERO.- Dispone de poder legal suficiente para realizar esta declaración/comunicación. SEGUNDO.- Cumple los requisitos exigidos en la normativa aplicable para la inscripción en el Registro de Empresas de Espectáculos Taurinos en Andalucía, en virtud de los siguientes datos (Art. 12 Reglamento Taurino de Andalucía):		
1. Datos de constitución/modificación de la empresa (Cumplimentar solo en caso de que la persona declarante sea una persona jurídica)		
FECHA DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN/MODIFICACIÓN:	NOTARIA:	
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:	REGISTRO MERCANTIL:	
DATOS DEL ASIENTO DE INSCRIPCIÓN:		
2. Datos de personas socias, administradoras y representantes legales de la empresa (Cumplimentar con el total de personas socias, administradoras y representantes legales de la empresa excepto la indicada en el apartado 1, de la siguiente forma: - Para declaración responsable de inscripción: marcar alta en todos los casos - Para comunicación de modificación: marcar alta-baja-modificación según proceda / no marcar nada en personas sin cambios)		
1	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER
DNI/NIE/NIF:		
CONDICIÓN (INDICAR SOCIO/ADMINISTRADOR/REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA):		
INDICAR: ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE ANDALUCIA: <input type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> BAJA <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN		
2	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER
DNI/NIE/NIF:		
CONDICIÓN (INDICAR SOCIO/ADMINISTRADOR/REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA):		
INDICAR: ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE ANDALUCIA: <input type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> BAJA <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN		
3	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER
DNI/NIE/NIF:		
CONDICIÓN (INDICAR SOCIO/ADMINISTRADOR/REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA):		
INDICAR: ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE ANDALUCIA: <input type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> BAJA <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN		
4	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER
DNI/NIE/NIF:		
CONDICIÓN (INDICAR SOCIO/ADMINISTRADOR/REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA):		
INDICAR: ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE ANDALUCIA: <input type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> BAJA <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN		

005536

00283635



5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (Continuación)			
5	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	DNI/NIE/NIF:
CONDICIÓN (INDICAR SOCIO/ADMINISTRADOR/REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA):			
INDICAR: ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE ANDALUCÍA:			
<input type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> BAJA <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN			
6	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	DNI/NIE/NIF:
CONDICIÓN (INDICAR SOCIO/ADMINISTRADOR/REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA):			
INDICAR: ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE ANDALUCÍA:			
<input type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> BAJA <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN			
3. Datos del depósito de la garantía constituida ante la consejería competente en materia de espectáculos taurinos en la caja de depósitos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Cumplimentar solo en caso de declaración responsable para la inscripción) (En caso de que la empresa hubiera depositado varias garantías para alcanzar el importe de 25.000 euros, se cumplimentarán los datos de cada una)			
1. TIPO DE GARANTÍA (METÁLICO/AVAL /SEGURO DE CAUCIÓN) indicar lo que proceda:			
IMPORTE:		FECHA DEL DEPÓSITO:	
CAJA DE DEPÓSITOS:			
RUE(1):		NRC(1):	
2. TIPO DE GARANTÍA (METÁLICO/AVAL /SEGURO DE CAUCIÓN) indicar lo que proceda:			
IMPORTE:		FECHA DEL DEPÓSITO:	
CAJA DE DEPÓSITOS:			
RUE(1):		NRC(1):	
3. TIPO DE GARANTÍA (METÁLICO/AVAL /SEGURO DE CAUCIÓN) indicar lo que proceda:			
IMPORTE:		FECHA DEL DEPÓSITO:	
CAJA DE DEPÓSITOS:			
RUE(1):		NRC(1):	
(1) EL Código RUE aparece indicado en los documentos de resguardo de garantía verificados por la Caja de Depósitos. El Código NCR corresponde al número de carta de pago generado en caso de depósito telemático de la garantía en efectivo.			
TERCERO.- Los datos, manifestaciones y documentos en su caso, que figuran en esta declaración/comunicación son ciertos y que se compromete al mantenimiento de todos los requisitos establecidos en la normativa vigente para constar inscrito en el Registro de Empresas de Espectáculos Taurinos de Andalucía, durante el tiempo en que se mantenga la inscripción.			
CUARTO.- Dispone de la documentación que así lo acredita y que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, a los efectos del oportuno control posterior de verificación del cumplimiento de la normativa reguladora de la actividad, en el caso de que no haya sido opcionalmente aportada.			
QUINTO.- Es conocedor de que:			
- De conformidad con lo establecido en el artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a la declaración responsable o la no presentación ante la Administración competente de la misma o de la documentación que sea, en su caso, requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales circunstancias, tras haber dado audiencia previa a la persona interesada y sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.			
- Deberá comunicar a esta misma Administración los cambios que afecten a los datos inscritos en el Registro en el plazo máximo de treinta días desde que se hayan producido.			
- Las empresas inscritas vendrán obligadas a remitir al centro directivo competente en materia de espectáculos taurinos o a las respectivas Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía la información que les sea solicitada relacionada con su actividad, en la forma y plazo que se les indique.			
- Podrá cancelarse la inscripción en el Registro de Empresas de Espectáculos Taurinos de Andalucía, previa instrucción del correspondiente expediente y audiencia de los interesados, mediante resolución de la persona titular del centro directivo competente en materia de espectáculos taurinos, por alguna de las causas siguientes:			
- Voluntad de la empresa manifestada por escrito.			
- La ausencia de comunicación de los cambios producidos en los datos inscritos en la forma y plazos previstos.			
- Incumplimiento de las obligaciones que sobre constitución y mantenimiento de la garantía se establecen en este Reglamento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.			

005536

00283635



5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (Continuación)

Y para que así conste, en el Registro de Empresas de Espectáculos Taurinos de Andalucía, la persona declarante firma la presente declaración responsable/comunicación.

En a de de

LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

ILMO./A SR./A SECRETARIO/A GENERAL DE INTERIOR

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	5	7	6	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Interior cuya dirección es Casa Rosa Avda. Guardia Civil, 1 41071 Sevilla o bien sg.interior.cpidssa@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cpidssa@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Espectáculos públicos y actividades recreativas", con la finalidad de gestionar las autorizaciones, comunicaciones previas y resto de competencias en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas y su régimen de inspección y sanción; la licitud de dicho tratamiento se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, consecuencia de lo establecido en la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Secretaría General de Interior contempla efectuar las cesiones de datos necesarias para garantizar la seguridad del espectáculo o actividad recreativa y las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/181239.html>

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración (apartado 2.1), será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación, siendo conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente.

De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Para el caso de personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. DOCUMENTACIÓN

En el caso de haberse opuesto a algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Aún cuando la normativa aplicable no prevé la presentación de documentación con la declaración responsable, opcionalmente podrá presentar cuantos documentos estime conveniente.

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar todos los aspectos que figuran transcritos, cumplimentar todos los datos que se requieren, y firmar el formulario.

005536

00283635